



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 1 2 8 8
EXPEDIENTE N° 3511-03987/05

NEUQUÉN, 29 JUL 2005

VISTO:

La convocatoria a Ingreso a la Docencia Maestros Especiales de Educación Musical Resolución N° 1884/04 ; y

CONSIDERANDO:

Que en la convocatoria a Ingreso Resolución N° 1884/04 en el Orden 30 se ofrece la vacante Creación Resolución N° 0523/00 – Secuencia 301 – Turno Mañana;

Que el cargo de Maestro Especial de Música – DDF-3 – 20 horas – Secuencia 301 de la Escuela Primaria N° 256 – 1° Categoría – Grupo "A" – de Neuquén fue ofrecido en Asamblea de Ingreso a la Docencia como cargo Turno Mañana;

Que cuando la docente que toma el cargo Natalia Boselli se presenta en el Establecimiento Escolar la Dirección del mismo le informa que el cargo es compartido con la Escuela Primaria N° 197;

Que constatándose que por Resolución N° 0155/97 el cargo Vacante Creación Resolución N° 0523/80 – Secuencia 301 – se compartirá con la Escuela Primaria N° 197 en el mismo turno;

Que al momento de ofrecer las vacantes la Dirección de Base de Datos desconocía la Resolución N° 0155/97;

Que la docente haciendo uso del derecho adquirido en Asamblea Pública se niega a concurrir a cumplir horas en la Escuela Primaria N° 197 de Neuquén, haciendo una presentación de recurso administrativo;

Que la Escuela Primaria N° 197 solicita urgente se cubran las 16 horas que tiene frente alumnos;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;

Por ello y en atención a las atribuciones conferidas por el Artículo 12° inciso "d" del Decreto Reglamentario N° 572/62 de la Ley N° 242;

**LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN**

R E S U E L V E

1°) TRANSFERIR con efectividad al 1 de Agosto de 2005 de la Planta Funcional del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 58, un (1) cargo de Ayudante de Clases Practicas – DEE-2 Secuencia 101 Turno Mañana, a la Planta Funcional de la Escuela Primaria N° 197 – Distrito Regional Zona VIII de Neuquén Capital.

TRANSFORMAR a partir del 1 de Agosto de 2005 en la Planta Funcional de la Escuela Primaria N° 197 los cargos que se detallan a continuación:

Un (1) cargo de Ayudante de Clases Practicas – DEE-2 - Secuencia 101 en un (1) cargo de Maestro Especial de Música (DDF-3), secuencia 303, Turno Compartido.



ES COPIA

MILTON CRISOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

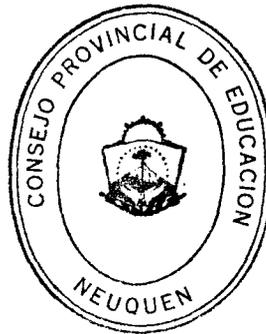
RESOLUCIÓN N° 1288
EXPEDIENTE N° 3511-03987/05

- 3°) FACULTAR** a la Dirección de Sueldos a realizar las transformaciones de los cargos presupuestarios de la Planta Funcional de la Escuela Primaria N° 197 de Neuquén Capital, contemplados en la presente Resolución.
- 4°) IMPUTAR** el gasto que ocasione el cumplimiento de la presente a JUR.09, S.A.02, URP.03, CPN1.10, CPN2.09, FIN.5, FUN.30, SEC.01, STR.01, PPAL.1, PPAR.02, FUPI.11, del Presupuesto Vigente.
- 5°) DETERMINAR**, que por la Dirección de Enseñanza Estético Expresivo se cursarán las notificaciones de práctica.
- 6°) REGISTRAR**, y dar conocimiento a: Vocalías; Dirección General de Despacho; Centro de Documentación, Dirección General de Educación de Adultos, Dirección de Estético Expresiva, Dirección de Sueldos, Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General Distrito Regional Zona VIII, y **GIRAR** a la Dirección de Enseñanza Estético Expresivo a los fines establecidos en el Artículo 5°). Cumplido, **ARCHIVAR**.-

gf

ES COPIA

MILTON CRISOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación



Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Subsecretaria de Educación
A/C Presidencia del C. P. E.